

BORDES CONURBADOS METROPOLITANOS, INTERACCIÓN SOCIO-ESPACIAL Y FRAGMENTACIÓN TERRITORIAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

Juan Esteban Patiño Vanegas
Universidad Nacional de Colombia
Director: Luis Aníbal Vélez Restrepo
lavelez@unal.edu.co

RESUMEN

Esta investigación estudia los bordes urbanos metropolitanos que están unidos directamente con otras ciudades, su relación, interacción y como estos actúan como un solo territorio, planteándose este en algunos casos como la subordinación de una ciudad principal hacia otras periféricas, además, se observa un desarrollo físico espacial y se compara con los procesos de planificación que se han generado para estas zonas, es decir, observar que los une o los diferencia, la manera orgánica de como estas unifican la ciudad y su propia estructura urbana comportándose como un solo territorio desde los diferentes componentes urbanos: Vías, espacios públicos, usos del suelo, centralidades, diseño urbano y relaciones comunales, dejando a un lado los límites político administrativos que regulan a una escala más global procesos que para las dinámicas socio-espaciales pueden ser desapercibidos.

Palabras Clave: Conurbación, Borde, Urbano, Metrópoli.

ABSTRACT

This research studies the metropolitan urban edges that are directly linked with other cities, their relation, interactions and how they act as a single territory, considering this as the subordination of one main city to other peripherals. In some cases, there is a physical space development and it is compared with planning processes that have been generated for these areas. Furthermore, observations can be made that unite them or the differentiate them in an organic manner. Which points to the city is unified and its own structural urban behavior as a single territory, from the different components of urban structure: roads, public buildings, uses of soil, centers, urban design and community; leaving aside relationships that limit administrative politics that regulate processes which may be unnoticed to the socio-spatial dynamics on a more global scale.

Key words: Conurbation, Border, Urban, Metropolis.

1. BORDES URBANOS, CONURBACIÓN, PLANIFICACION URBANA

Esta investigación expone los estudios generados sobre los bordes urbanos metropolitanos que están unidos directamente con otras ciudades, su relación urbana, su interacción socio espacial y como estas dinámicas hacen que estos límites actúen como un solo territorio, planteándose éste en algunos casos como la subordinación de una ciudad principal hacia otras periféricas, además, se observa el desarrollo físico espacial de ambas y se compara con los procesos de planificación que se han generado en estas zonas, es decir, observar que los une o los diferencia y la manera orgánica de unión de suelos urbanos y su propia estructura territorial comportándose como un solo territorio desde los diferentes componentes urbanos: Vías, Espacios públicos, usos del suelo, centralidades, diseño urbano, relaciones comunales etc. dejando a un lado los límites político administrativos que regulan a una escala más global, procesos que para las dinámicas socio-espaciales pueden ser desapercibidos. En la siguiente imagen, se observa los diferentes municipios que integran el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y las manchas de la urbanización que muestran a Medellín como la ciudad Central o principal y las adyacentes como ciudades subordinadas.

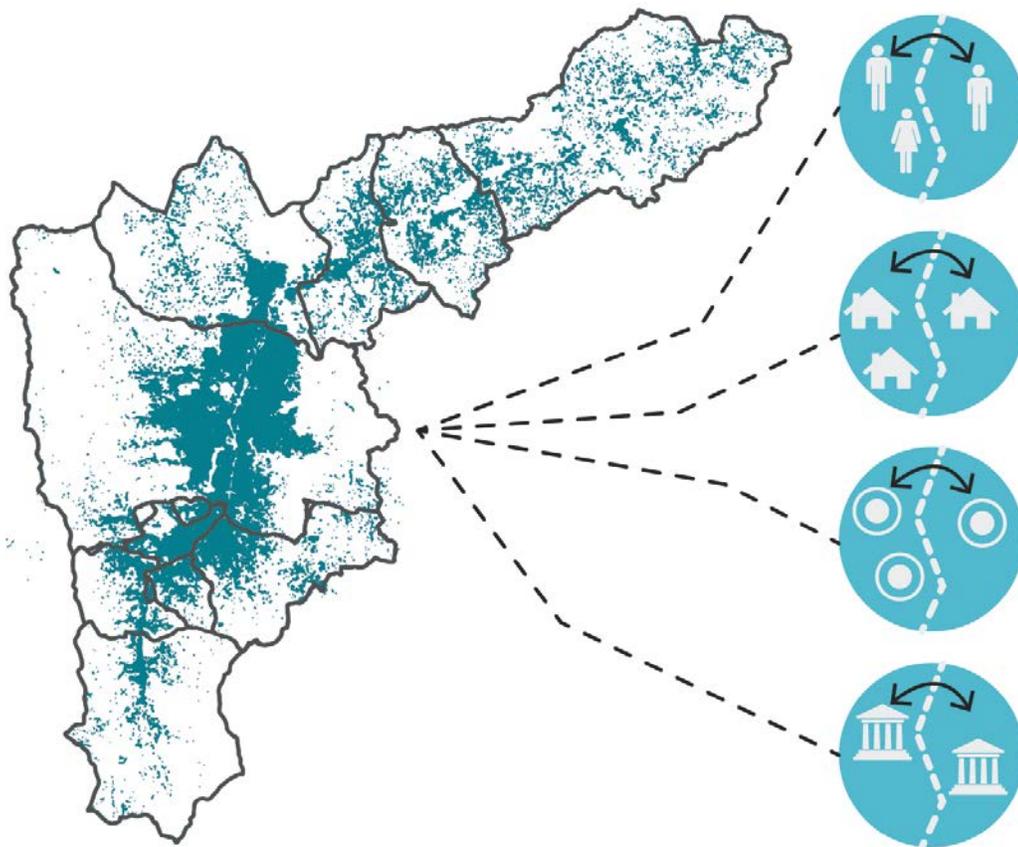


Gráfico 1. Interacción socio-espacial de los bordes conurbados en el Valle de Aburrá
Elaboración propia

El crecimiento de la ciudad a través del tiempo es sustentado bajo premisas de dinámicas sociales y económicas; la ciudad de Medellín, como ciudad principal dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, ha impulsado al desarrollo de otras ciudades, ha generado un crecimiento acelerado hacia sus laderas y ha sido coautora de desarrollos urbanos similares en las ciudades vecinas, a tal punto, que en la actualidad algunas de ellas ya están conurbadas y comparten infraestructura y servicios urbanos que hacen que los bordes de encuentro o bordes conurbados actúen como un solo territorio y una sola ciudad.



Gráfico 2. Situación de los bordes conurbados en el Valle de Aburra caso Municipio de Medellín y Municipio de Bello
Elaboración propia a partir de imágenes de google maps

De igual forma, la estructura socio-espacial de los bordes conurbados metropolitanos da evidencia de desarrollos orgánicos y en su gran mayoría de procesos urbanísticos generados espontáneamente, además, estos desarrollos se comportan como unidades territoriales que van más allá de límites políticos administrativos y permiten de igual forma, interacciones y dinámicas territoriales que hacen que los límites mencionados no se perciban en el espacio. En los Gráficos 2 y 3 se evidencian estas características, si bien existe un límite político las condiciones del desarrollo urbano se muestran como una unidad.

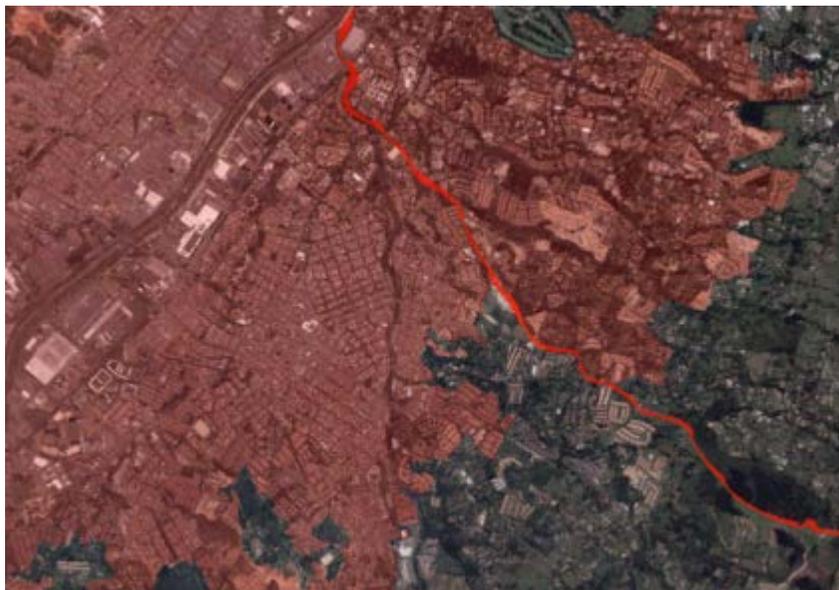


Gráfico 3. Situación de los bordes conurbados en el Valle de Aburra caso Municipio de Medellín y Municipio de Envigado
Elaboración propia a partir de imágenes de google maps

Para esta investigación se establecieron dos casos de estudio los cuales se identifican en los dos anteriores gráficos, los cuales fueron escogidos por sus características urbanísticas, por los periodos de tiempo en los que se desarrollaron, por sus diferencias sociales y económicas y por las condiciones naturales ya que el límite político coincide con un cuerpo de agua, que para el caso de Medellín Bello es la quebrada La Madera y para el caso de Medellín Envigado es la quebrada La Zúñiga.

2. PREGUNTA DE INVESTIGACION E HIPÓTESIS

2.1. Pregunta de investigación

¿El encuentro de suelos urbanos diferentes, por medio de cuáles elementos desarrolla actividades y dinámicas de unificación territorial, sin importar su condicionamiento por límites político-administrativos?

2.2. Hipótesis

En los bordes conurbados metropolitanos, se crea una unidad territorial que por medio de interacciones socio-espaciales, generan sus propias dinámicas territoriales, trascendiendo la delimitación físico-política de la ciudad.

3. OBJETIVO GENERAL

Identificar características y dinámicas socio-espaciales, que permitan evidenciar dinámicas urbanas como unidad en los bordes conurbados metropolitanos, en el marco de la fragmentación territorial ligada a los límites político administrativos.

3.1. Objetivos Específicos

- Identificar los condicionantes normativos que establecen desde el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y físico-espacial de los bordes.
- Determinar características y dinámicas socio-espaciales que permiten la conformación de una unidad territorial en los bordes, reconociendo los aspectos que los fragmentan o los consolidan, y el establecimiento de una territorialidad.
- Analizar la influencia de las normas urbanas básicas de los territorios en los procesos de conformación de los bordes de conurbación, la fragmentación o la articulación.
- Plantear instrumentos de análisis territorial que contribuyan a la planificación de los bordes conurbados de ciudad.

4. PROBLEMA

En esta investigación se estudian los bordes metropolitanos que están unidos directamente con otras ciudades, su relación, interacción y como estas actúan como un solo territorio, planteándose este en algunos casos como la subordinación de una ciudad principal hacia otras periféricas, además, se observa el desarrollo físico espacial y se compara con los procesos de planificación que se han generado para estas áreas, es decir, observar que una o diferencia desde aspectos físicos y sociales a estos territorios y la manera orgánica de consolidar la ciudad, integrando las estructuras territoriales y comportándose como un solo territorio desde los diferentes componentes urbanos: Vías, Espacios públicos, usos del suelo, centralidades, diseño urbano, relaciones comunales, dejando a un lado los límites político administrativos que regulan a una escala más global procesos que para las dinámicas socio-espaciales pueden ser desapercibidos.

El problema se traduce entonces y según lo anterior, en que se puede establecer una conurbación entre las ciudades, los límites conurbados se consolidan y se unifican como un solo territorio, pero la normativa territorial y los procesos políticos y de planificación son diferentes al tratarse de varios municipios, lo que conlleva a un descuido de la planificación en temas de límites urbanos y especialmente de los límites que se encuentran conurbados, Como muestra de esta situación, se toman dos casos de estudio en el Valle del Aburra con características socioeconómicas diferentes y a su vez pueden dar evidencia de similitudes a nivel de su estructura territorial y socio espacial. como se observa en el siguiente gráfico en la parte superior se encuentra el Municipio de Bello en el dentro el Municipio de Medellín y en la parte inferior el Municipio de Envigado, los cuales sus suelos urbanos ya se encuentran conurbados y en sus límites presentan dinámicas urbanas

conjuntas que son resultado de un crecimiento orgánico y de las dinámicas poblacionales y no ha procesos de planificación y diseño urbano.



Gráfico 4. Relación socio espacial de los bordes conurbados de los casos de Estudio Medellín -Bello, Medellín - Envigado
Elaboración propia

5. METODOLOGIA

- a) Encontrar los elementos sociales que permitan dar muestra de apropiación del territorio, por parte de los habitantes en el sector entre los bordes conurbados, es decir, establecer que es lo que hace esta unificación, cuales son las diferencias más importantes y que propicia que se desarrolle una iteración entre estos.
- b) Analizar y comparar la normativa territorial desarrollada para los bordes y la relación entre estas, partiendo desde los elementos de la planificación territorial como lo son los tratamientos urbanísticos, los usos del suelo, las zonas de riesgo y los retiros de quebradas.
- c) Identificar la aplicación de la norma básica en los diferentes procesos de urbanización, y conformación del espacio en aspectos tales como: densidades, alturas, índices de construcción, de ocupación y usos del suelo.

6. DEFINICIÓN DE LOS CASOS DE ESTUDIO

6.1. Borde de conurbación Municipio de Medellín - Municipio de Bello, en el sector de los barrios Doce de Octubre y Paris, respectivamente, teniendo como límite geofísico la quebrada La Madera.

Este caso de estudio fue seleccionado debido a las características urbanas, pues en él encontramos procesos de urbanización diferentes, es decir encontramos desarrollos urbanos que se desarrollaron por medio de grandes procesos urbanísticos planificados y otros que se desarrollaron de manera orgánica sin un procesos adecuado de urbanismo sin licenciamientos ni permisos de construcción y en otros casos invasiones o crecimientos urbanos de hecho.

En este límite conurbado, encontramos barrios que se establecieron por una urbanización planificada, estos se caracterizan por contar con una malla vial apropiada para los desarrollos y una intencionalidad de espacio público, también encontramos asentamientos urbanos que aunque no fueron desarrollados de manera planificada se crearon por medio de subdivisiones prediales no licenciadas pero que en el tiempo se han venido legalizando y consolidándose como barrios importantes para los municipios.

Es importante anotar que uno de los principales aspectos por los que se ha escogido como caso de estudio este borde conurbado de ciudad, es el de los crecimientos orgánicos no planificados o invasiones, pues estas se establecen en bordes de quebradas que para este caso, además de ser un límite físico, también es un límite

político, lo cual conlleva a que los dos municipios tienen responsabilidad sobre estas márgenes y sean objeto de interés para su mejoramiento integral.

Desde los aspectos físicos los dos municipios comparten características muy similares al igual que desde los aspectos sociales ya que esta parte de la ciudad, obedece a estratos socio económicos similares, los cuales se encuentran entre los niveles 1, 2 y 3, haciendo de esta zona un territorio heterogéneo que no muestra sesgos sociales y que hacen que estos se consoliden y actúen como un solo territorio.



Gráfico 5. Conurbación Municipio de Medellín y Municipio de Bello
Elaboración personal sobre imagen de google maps

6.1.1. Características del territorio

- Ambientales
 - En este polígono se encuentran dos corrientes de agua, que son la quebrada La Madera y La Montañita o Maruchenga.
 - Existen asentamientos humanos en alto riesgo al estar ubicados en los bordes de las quebradas
 - La quebrada La Montañita o Maruchenga pertenece al municipio de Bello.
 - El eje de la quebrada La Madera es el límite físico político entre los municipios de Medellín y Bello.
 - No hay un manejo adecuado de los retiros de quebradas.



Gráficos 6 y 7. Quebrada la Madera Municipio de Bello
Archivo personal

- Movilidad

- Existen corredores viales compartidos y de gran importancia como lo son, la carrera 75 en Medellín y 60 en Bello y la carrera 76C en Medellín y 62 en Bello.
- Hay dos puentes de conexión vehicular sobre la quebrada La Madera en las vías mencionadas anteriormente.
- Existen conexiones peatonales que articulan los dos municipios por medio de puentes y caminos.
- Se utiliza el espacio público como zonas de parqueo.
- El transporte público cubre de forma adecuada el territorio.



Gráficos 8 y 9. Vías en el Municipio de Bello
Archivo personal

- Vivienda

- La vivienda se desarrollo lote a lote.
- Existen viviendas unifamiliares bifamiliares y multifamiliares
- Los lotes en algunos casos son homogéneos.
- Existen viviendas de bajos recursos y casi en condiciones tuguriales en las áreas de invasión a las quebradas.
- Algunas viviendas no cuentan con sistemas constructivos apropiados.
- Hay viviendas ubicadas en áreas de alto riesgo.



Gráficos 10 y 11. Vivienda en el Municipio de Bello
Archivo personal

- Espacio público y equipamientos

- El espacio público es invadido por vehículos para servicio del comercio.
- Los andenes y antejardines son utilizados como parqueaderos al servicio de la vivienda

- Las zonas verdes de retiro a quebradas son inexistentes, invadidas o utilizadas como basureros.
- Existe una red peatonal pero es interrumpida por obstáculos como vehículos u otros elementos que no permiten su continuidad.
- Existen Centros Educativos al igual que centros de culto y recreación.
- No hay una articulación entre el espacio público y la red vial tanto peatonal como vehicular.



Gráfico 12. Espacio Público en el Municipio de Bello
Archivo personal

6.2. Borde de conurbación Municipio de Medellín – Municipio de Envigado, en el sector conocido como La Frontera, teniendo como limite geofísico la quebrada la Zúñiga.

El segundo caso de estudio, fue seleccionado debido a las grandes diferencias en todos los aspectos con respecto a la conurbación de los Municipios de de Medellín y de Bello, pues en esta área encontramos procesos de urbanización diferentes, es decir encontramos desarrollos urbanos legales que obedecen a periodos de desarrollos económicos importantes y de demanda porque en este sector los estratos sociales se encuentran entre los mal altos 5 y 6, lo que permite, identificar una problemática en la planificación urbana que va mas allá de los aspectos socio económicos y establece los limites conurbados metropolitanos como hechos urbanos que no se han planificado.

Esta área se caracteriza principalmente por tener barrios que se conformaron por procesos de urbanización legal que fueron creando subdivisiones prediales con el fin de crear nuevos conjuntos cerrados y urbanizaciones cerradas que aportan características urbanas particulares al territorio, además se caracterizan también por contar con una malla vial apropiada para los desarrollos, pero insuficiente para su demanda y una intencionalidad de espacio público que no se articula entre ellos.

La importancia de elegir este caso de estudio radica en la manera cómo fue su proceso de crecimientos a través de una urbanización legal mas no planificada en su crecimiento y estructura urbana, pues de alguna manera se puede decir que esta se emplazo en el territorio de manera orgánica y sin una previsión de las necesidades que se generarían a futuro, también por su ubicación en bordes de quebradas que al igual del primer caso, además de ser un límite físico, también es un límite político, lo cual conlleva a que los dos municipios tienen responsabilidad sobre estas márgenes y sean objeto de interés.

La homogeneidad urbana de los dos municipios en este lugar hacen que desde el aspecto físico los dos municipios compartan características muy similares al igual que desde los aspectos sociales ya que esta parte

de la ciudad obedece a estratos socio económicos similares, haciendo de esta zona un territorio homogéneo que no muestra sesgos sociales y que hacen que estos se consoliden y actúen como un solo territorio.



Gráfico 13. Conurbación Municipio de Medellín y Municipio de Envigado
Elaboración personal sobre imagen de google maps

6.2.1. Características del territorio

- Ambientales
 - En este polígono se encuentran dos corrientes de agua, que son la quebrada Zúñiga y Ayurá.
 - La quebrada Ayurá pertenece al municipio de Envigado.
 - El eje de la quebrada Zúñiga es el límite físico político entre los municipios de Medellín y Envigado.
 - Los retiros a quebradas son respetados y muy bien manejados
 - La quebrada la Zúñiga está parcialmente canalizada



Gráficos 14 y 15. Conurbación Municipio de Medellín y Municipio de Envigado
Archivo Personal

- Movilidad

- Existen corredores viales compartidos y de gran importancia como lo son, la Avenida Regional o Autopista Sur, la carrera 48 Avenida las Vegas y la carrera 43A Avenida El Poblado.
- Estos dos municipios comparten la misma nomenclatura vial, es decir continua a de municipio a municipio a pesar de ser territorios municipales diferentes.
- Hay puentes de conexión vehicular sobre la quebrada Zúñiga en las vías mencionadas anteriormente.



Gráficos 16 y 17. Conurbación Municipio de Medellín y Municipio de Envigado
Archivo Personal

- Vivienda

- La vivienda por medio de unidades residenciales.
- La tipología de vivienda obedece principalmente a desarrollos multifamiliares aunque aún existen en la zona viviendas unifamiliares y bifamiliares.
- No hay una homogeneidad en los lotes.
- La vivienda establecida en este sector es básicamente suntuosa y de especificaciones constructivas altas.
- Los sistemas constructivos son apropiados y de alto nivel.
- No hay viviendas ubicadas en áreas de alto riesgo.



Gráficos 18 y 19. Conurbación Municipio de Medellín y Municipio de Envigado
Archivo Personal

- Espacio público y equipamientos

- El espacio público considera zonas verdes y vías para el peatón y no es invadido por vehículos para servicio del comercio ni de la vivienda.
- Los andenes y antejardines son adecuados y articulan la movilidad peatonal con la movilidad vehicular.
- Las zonas verdes de retiro a quebradas son manejadas de forma óptima.
- Existen Centros Educativos al igual que centros de culto y recreación.



Gráficos 20 y 21. Conurbación Municipio de Medellín y Municipio de Envigado
 Archivo Personal

7. LOS BORDES CONURBADOS METROPOLITANOS DESDE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Caso Bello - Medellín

Esta conurbación representa el encuentro de la expansión urbana de dos Municipios, a través de procesos formales e informales de urbanización predio a predio, aparentemente sin una consideración espacial conjunta por parte de las dos jurisdicciones.

La morfología o constitución urbanística de la conurbación del Municipio de Medellín y el Municipio de Bello se caracteriza por una planificación urbanística inapropiada o inexistente y por contar con una trama urbana orgánica y conformada por circulaciones viales que solo satisfacían la necesidad de conexión tanto, dentro de los mismos municipios como entre ellos mismos.

Es común encontrar en esta parte de la ciudad, la conformación de manzanas trapezoidales irregulares, pues fueron los caminos o vías carretables que se desarrollaron de manera espontánea las que modelaron el territorio y lo constituyeron de una manera laberíntica e irregular.

Pero en esta área no solamente encontramos que las vías estructuraron el territorio, sino que también la geomorfología del territorio, condicionó de entrada los procesos urbanos que allí se realizaran, pues las pendientes pronunciadas, los terracedos y las llanuras, hicieron que la subdivisión y la segregación del territorio, se hiciera de manera particular y de manera similar en los dos territorios.

La subdivisión de la tierra o constitución predial no contó con una planificación urbanística, es decir la mayoría de los lotes no tienen una uniformidad, ya que estos pudieron desarrollarse por el loteo de parcelas o fincas de gran extensión que eran las que en un principio estaban sobre este territorio; es por esto, que es muy fácil identificar dentro del territorio un proceso de desarrollo lote a lote, que no contó con una previa ubicación de espacialidades públicas ni de vías importantes que en algún momento pudieran necesitar mejores especificaciones.

Las características urbanas comunes son las que hoy nos muestran problemáticas importantes como la necesidad de espacios públicos equipamientos, andenes y mejores vías que permitan una movilidad óptima dentro del territorio, esto, sumado a la falta de regulación en la construcción, que ha permitido realizar construcciones sin norma cismo resistente, con materiales inadecuados y con grandes problemas de calidad de vida generados por la falta de una adecuada red de servicios públicos en algunos casos y la invasión de lechos de quebrada.

Una de las características más notables en este territorio es la participación en la estructura urbana de un corredor hídrico que en este caso es la Quebrada La Madera, la cual, en su recorrido por este sector presenta una invasión evidente a su retiro natural, haciendo que a veces en algunos lugares esta ni se perciba dentro del

territorio, además a esta también es vertida gran parte de agua residual que hace de esta un foco de enfermedades empeorando la calidad de vida de los habitantes.

El barrio La Isla del Municipio de Bello, actúa como una rotula unificadora del territorio pues está delimitado por la quebrada la madera y un afluente de ésta. este barrio también fue constituido por invasiones al igual que los que bordean los lechos de las quebradas y es el integrador de los territorios municipales haciéndolos ver, sentir y actuar como una ciudad donde los límites administrativos no son evidentes, y donde la gente se reconoce a sí misma como de una sola unidad territorial.

Por último y no menos importante, cabe resaltar las partes del territorio que en este caso se encuentra en ambos territorios, que tuvo un proceso de urbanización adecuado, es el caso de los barrios Florencia en Medellín y Barrio Nuevo en Bello, en los cuales se identifica una estructura urbana ortogonal y homogénea, donde existen sistemas viales adecuados como vías y andenes, además espacios públicos como antejardines y plazuelas, que hace que la calidad urbanística hacia estos sectores sea evidentemente alta con respecto al resto del territorio de planificación y que adicionalmente hacen que los dos municipios muestren lasos de unidad y de aciertos en la urbanización en épocas similares de desarrollo.



Gráfico 22. La conurbación representa el encuentro de la expansión urbana de dos Municipios, a través de procesos formales e informales de urbanización predio a predio, aparentemente sin una consideración espacial conjunta por parte de las dos jurisdicciones. Elaboración personal sobre imagen de google maps

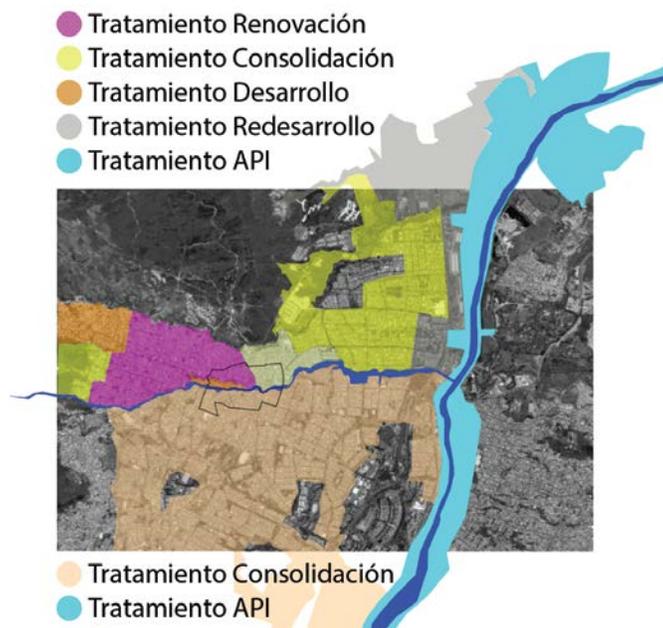


Gráfico 23. Análisis del borde conurbado según tratamientos Urbanísticos
Elaboración personal sobre imagen de google maps

Caso Envigado- Medellín

Los aspectos morfológicos de la conurbación del Municipio de Medellín y el Municipio de Envigado se caracteriza por contar con una planificación urbanística y arquitectónica del territorio, aunque la trama urbana es orgánica y fue conformada por circulaciones viales que estas satisfacen la necesidad de conexión entre territorios.

En este sector encontramos la conformación de manzanas mucho mas irregulares que en la otro caso de estudio pues estas son mucho más grandes y las vías las enmarcan de manera irregular, es decir estas no tienen una forma consecuente con el proceso de urbanización, pues fueron los caminos o vías carretables que se desarrollaron de manera espontanea las que modelaron el territorio y lo constituyeron de una manera heterogénea e irregular.

Al igual que en el caso de estudio anterior y por la ubicación en las laderas del valle de Aburrá, encontramos que no solo las vías estructuraron el territorio, sino también, la pendiente del territorio, condiciono los procesos contractivos, y de paso hicieron que la subdivisión del territorio se hicieran de manera particular en estos territorios.

La constitución predial conto no con un plan urbanístico en particular, pero para este sector del territorio al haber predios mucho mas grandes los procesos inmobiliarios se desarrollaron por grandes urbanizaciones, ya que estos pudieron desarrollarse por el loteo de grandes casas con jardines o fincas de recreo que eran las que en un principio estaban sobre este territorio; es por esto que es muy fácil identificar dentro del territorio este proceso de urbanización, ya que en ambos municipios aun existen lotes con esta oportunidad y casa con posibilidades de desarrollos inmobiliarios planificados.

La morfología urbana realizada de manera orgánica no ha sido causal de que el control urbano no esté presente en el territorio, ni que la protección del espacio público y la generación de nuevo no sean obligadas, además las vías cuentan con andenes y vías que si bien solucionan la movilidad en el sector no es la más optima para la oferta existente dentro del territorio, esta parte de la ciudad cuenta con servicios públicos eficientes y las construcciones se han desarrollados de manera legal y cumpliendo con toda la normativa exigida por la ley, cabe anotar que esto es propio de construcciones de estratos 5 y 6 como las existentes en esta porción de territorio.

A demás dentro del territorio y similar al caso de estudio con el municipio de Bello, en la estructura urbana existe un corredor hídrico que en este caso es la Quebrada La Zúñiga, la cual, en su recorrido cumple con un retiro reglamentado ambiental mente y que se cumple apropiadamente, cuenta con un manejo ambiental apropiado, esta canalizada y además está enmarcada por dos vías importantes que no permiten que a esta se les invada el retiro de protección ambiental, lo que hace de esta un gran eje ambiental que enriquece natural y urbanísticamente el territorio.

En síntesis la conformación urbana de este territorio, obedece a un proceso de desarrollo inmobiliario ordenado, en un territorio con una estructuración predial orgánica, un territorio conformado por grandes unidades y aun con posibilidades de oferta y crecimiento inmobiliario.



Gráfico 24. Espacio Público y Equipamientos
Elaboración personal sobre imagen de google maps

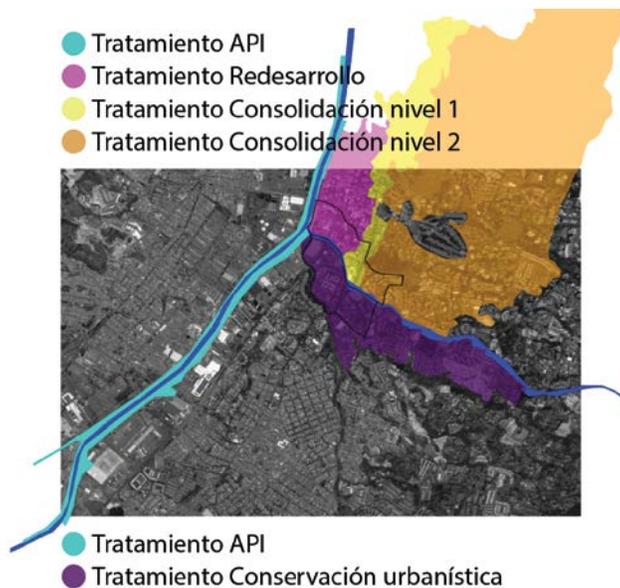


Gráfico 25. Análisis del borde conurbado según tratamientos Urbanísticos
Elaboración Personal sobre imagen de google maps

7. CONDICIONANTES E INTERACCIÓN FÍSICO-SOCIAL DESDE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, APROPIACIÓN DEL ESPACIO Y DINÁMICAS SOCIALES

7.1. Conurbación Bello Medellín

Luego de hacerse una imagen de la situación de los bordes conurbados y la relación del desarrollo inmobiliario del límite conurbado entre el municipio de Medellín y el municipio de Bello, es hora de comprender y saber quién es la población que habita esta unidad territorial, es por esto, que a continuación hablaremos sobre varios aspectos sociales que nos dan una idea de la vida social que en estos territorios se desarrolla y como es consecuente con la apropiación física del territorio.

La conurbación entre estos dos municipios está marcada por la baja calidad de vida y de problemas como la pobreza, la drogadicción y la violencia, esto asociado a las demás falencias que hay en la estructura urbana y el cuidado de las zonas verdes y la oferta ambiental existente.

Lo anterior permite que la primera impresión que tengamos del territorio no sea la mejor y por ende, se nos hacen evidentes todas estas carencias; es por esto, que los municipios al compartir problemáticas conjuntas, permiten que estos bordes conurbados actúen como un mismo territorio, y la vecindad no sea intermunicipal sino de una población que día a día vive de manera conjunta reconociéndose como una sola y haciendo de este sector una sola unidad territorial.

Es pues como esta población, utiliza servicios que les son necesarios a ambas como el transporte público, que siendo este el principal medio de interacción con la metrópoli, esta comunidad independientemente cuál sea su municipio, utiliza las diferentes rutas de buses tanto del municipio de Medellín como el de Bello y hacen que se cree una maya virtual que entrelaza los territorios y que le permite a los habitantes sentirse en un mismo espacio y vivir la conurbación como un solo territorio. Este tipo de interacciones también hace que se generen también dinámicas comerciales y de servicios alrededor de esta maya virtual, pues es por las vías por donde pasa este transporte donde se establecen corredores comerciales y de servicios que a la vez funcionan como centralidades y puntos de encuentros vecinales que en algunos casos serían los parques o las plazas que en este territorio no existen.

Teniendo como punto de partida lo anterior, encontramos que las dinámicas comerciales y los servicios entendidos como la oferta comercial de carácter vecinal y los servicios complementarios a la vivienda son adicionalmente las que también generan una cohesión entre el territorio, tal es el caso de la carrera 62 en el

municipio de Bello que se convierte en una centralidad urbana, donde llegan personas de todos los barrios circundantes inclusive de Medellín, y que por esta misma dinámica convierten esta centralidad en un punto de encuentro que trasciende el barrio y lo lleva a una relación intra-municipal.

Es entonces como la vida urbana, los habitantes y las distintas necesidades sociales trascienden el municipio y hacen que la ciudad desborde los límites políticos y genere relaciones entre las personas que si las pudiéramos ver virtualmente constituirían una maya urbana igual al desarrollo físico espacial del territorio.

Cuando encontramos una relación tan fuerte entre estas comunidades olvidamos que los límites políticos existen y que el ordenamiento territorial es una herramienta sensible que no incide importantemente en la manera de cómo estas personas habitan el territorio, pues ellas están acostumbradas a solucionar sus propias necesidades por sí mismas, a actuar de manera mancomunada en un desarrollo urbano que ya se generó de manera orgánica y que estas mismas continúan aun hoy con estas mismas dinámicas, por eso encontramos similitudes en el desarrollo físico y del desarrollo urbano del territorio pues las personas que allí habitan se reconocen a sí mismas como una comunidad y actúa como tal complementando y consolidando cada vez más una ciudad que ya ha trascendido los límites políticos y que las políticas públicas de desarrollo aunque no son las mismas por estos límites no deja de dejar los mismos vacíos y la misma desigualdad social propia de estos sectores de conurbación.

Cabe anotar también como se ha desarrollado la apropiación de los lechos de las quebradas, pues la falta de oportunidades, las condiciones socio-económicas y la poca oferta de vivienda han llevado a la invasión de los lechos de las quebradas y de suelos que son geológicamente inestables y que posteriormente pueden generar una tragedia, y esto no ha sido atendido ni por políticas públicas de desarrollo sin mencionar la ausencia de la planificación urbana y de un control urbano efectivo que permita que estas zonas no borren físicamente las quebradas de los mapas ni que se consoliden como un desierto constructivo de la ciudad que generen aun más problemáticas sociales y porque no decirlo problemáticas urbanas como la falta de un adecuado sistema de movilidad una buena estructura de espacios públicos y un adecuado manejo y mantenimiento de las zonas de protección ambiental.

7.2. Conurbación Envigado Medellín

El carácter social de esta conurbación, está caracterizado por ser un sector de la ciudad donde prevalecen los estratos altos, por ende las necesidades básicas ya están atendidas de manera óptima y las interacciones sociales en el territorio obedecen básicamente a lo que sucede en el espacio público.

Si entendemos que la planificación debe atender principalmente el espacio público, en esta área de la ciudad encontramos lugares que pueden funcionar como este espacio, pero no lo es, pues son lugares que permiten la interacción entre los habitantes y no son exactamente públicos; visto de otra manera, las zonas comunes desarrolladas al interior de las urbanizaciones y edificios que constituyen este territorio, actúan como espacialidades comunes que permiten una socialización entre los habitantes de las mismas construcciones, permitiendo que la falta de plazas y parques tengan un supuesto de no necesidad para el sector, es por esto, que la relación entre los vecinos se realiza en centros comerciales aledaños o en la vía pública, lo que evidencia una poca apropiación del espacio público y una vivencia de la ciudad, condicionada por los centros comerciales, por la movilidad y las dinámicas socioeconómicas.

Pero cabe anotar que aunque exista este distanciamiento o este nivel de disociación, debido a estos espacios, en este territorio al igual que el anterior el transporte público juega un papel importante, pues si bien esta comunidad posee un gran poder adquisitivo y la mayoría posee vehículo particular, son muchas las personas que tienen en el transporte público una posibilidad de vivir la ciudad y que por esta misma razón hacen que existan conexiones intraurbanas que unifiquen el territorio por sus dinámicas sociales.

Unificando el transporte como tejedor virtual de ciudad y el comercio como punto de encuentro para la comunidad residente podemos hablar que esta podría ser una estructura de vida urbana en el borde conurbado, pues los desarrollos como el centro comercial la Frontera, el Supermercado Euro y demás centros de comercio y servicio que allí existen, son los que permiten el desarrollo de una comunidad que se comporta como una sola y que interactúa entre el territorio independientemente de que municipio sea.

A diferencia del otro caso de estudio en este encontramos que las posibilidades económicas y el nivel educativo ha sido complementaria con los desarrollo inmobiliarios y la apropiación del territorio, pues el respeto por los recursos naturales y el disfrute de estos mismos, han contribuido a la construcción de una ciudad y de una conurbación adecuada en términos de estructuración vial tanto peatonal como vehicular y de una área residencial con grandes cualidades urbanísticas.

Es pues como vemos que la unidad territorial que estudiamos en este caso presenta una cohesión en cuanto a sus virtudes urbanas, y que la socialización entre estos vecinos es mas de paso que de una estructura casi familiar como vimos en el caso anterior.

Esta cohesión urbana es marcada por los equipamientos que allí se establece pues si bien no existe un parque hay equipamientos privados que generan espacios de encuentro como se menciono anteriormente hacen que los habitantes de los diferentes municipios olviden la fragmentación del territorio los limites políticos y conviertan el territorio en uno solo pues las integraciones sociales son las que hacen de que este límite conurbado de ciudad funcione como una sola unidad territorial.

8. RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Por las características físicas del territorio, por la manera en como la ciudad tuvo un crecimiento sobre éste y la forma orgánica de la malla urbana, los bordes conurbados trabajados como casos de estudio en este trabajo presentan un comportamiento igual, es decir en este lugar no existen elementos que los diferencie o determine como territorios distintos, es por esto que estos son y se comportan como una sola unidad territorial.
- b) Los bordes conurbados obedecen a dinámicas socioeconómicas y a maneras orgánicas no planificadas del territorio, es por esto que estos deben ser estudiados desde su conformación histórica y su proceso en el tiempo.
- c) Los limites físico ambientales son hechos importantes en los bordes conurbados, pues si bien estos dividen físicamente el territorio estos se integran, fortalecen, intervienen, disfrutan y viven estos hechos de manera conjunta e integral.
- d) Es importante hacer estudios ambientales y planes de manejo a cuencas en los bordes conurbados de quebrada, así como estudios sanitarios y manejos de aguas residuales.
- e) Los desarrollos inmobiliarios homogéneos hacen que el territorio visualmente se vea como uno solo, y además hacen que los habitantes se identifiquen y reconozcan con sus vecinos como integrantes de un mismo espacio, de una misma ciudad, que es en ultimas la que los contiene y les condiciona físicamente sus vidas como seres sociales y activos dentro de una comunidad.
- f) La construcción se caracteriza por razones como la legalidad y la ilegalidad, es decir aunque existen límites políticos, son comunes estos estados de desarrollo lo que nos lleva a identificar problemáticas sociales y urbanas conjuntas que hacen que este territorio deba ser pensado de manera íntegra entre los municipios, pues la unidad territorial es evidente y falta de una Planificación Metropolitana.
- g) Evaluar urbanísticamente y a fondo el estado legal de los predios y la construcción allí establecida, que permita tener una imagen detallada del estado de la tenencia de la tierra, los procesos de desarrollo inmobiliario y la legislación aplicada en el tiempo para estos sectores.
- h) Entendiendo la planeación territorial, como aquello que planifica el futuro de lo público, vemos que en estas zonas conurbadas o bordes conurbados de ciudad, esta planificación fue precaria y actualmente pretende simplemente resolver problemas que por esta misma ausencia se han generado, haciendo que los problemas ya establecidos se agudicen y no haya una prevención, planificación y un adecuado desarrollo urbano y social a futuro caracterizado por la integralidad de los territorios y su articulación.
- i) Elaborar un plan estratégico, o generar herramientas articuladas para los POTS municipales que permitan intervenciones en estos bordes de manera que puedan ser atendidas sus necesidades, mejoradas sus condiciones y planificado su desarrollo.
- j) La densidad nunca ha sido clara en el territorio, pues no se han generado estudios ni análisis de cómo debe definirse ésta en casos conurbados, prueba de ello es la gran diferencia que existe en el manejo que se le ha dado en cada uno de los territorios y la falta de datos de la densidad actual en los bordes conurbados, teniendo en cuenta sus similitudes y ubicación en la ciudad.

k) Los tratamientos urbanos son soluciones y objetivos que obedecen a un modelo de ciudad y estos además de caracterizar el territorio deben dar una directriz de hacia dónde queremos que el territorio se encamine, cual es el desarrollo que queremos a futuro y su posible fortalecimiento, es por esto que estos deben tener al igual que los demás instrumentos de planificación, una planificación consecuente con el territorio y con su vecindad.



Gráfico 26. La unificación vial del territorio es una característica de la conurbación, pues la estructura urbana ha permitido que estos lugares se entrelacen por medio de las vías y el transporte público dando soluciones de movilidad a ambos municipios y conformándolos como un solo territorio. Elaboración Personal sobre imagen de google maps

8.1. Medio Ambiente

- Las corrientes de agua son un factor determinante en este tipo de bordes conurbados pues aunque signifiquen políticamente un límite este siempre será un integrador y una parte fundamental dentro de la unidad territorial que lo circunda.
- La protección de las quebradas y demás suelos de protección incluidos dentro de los bordes conurbados de ciudad son los estructurantes físicos de estos territorios por ende deben tener prioridad en su mejoramiento, mantenimiento, conservación y planificación.
- La quebrada gran protagonista en los casos de estudio tratados en este trabajo, es en pocas palabras el espacio público natural que permite por esta connotación ser la unificadora del territorio y a su vez la articuladora de dinámicas sociales, comerciales y políticas dentro del territorio.

8.2. Movilidad

- El transporte público por su carácter conector metropolitano, es de gran importancia en la articulación de los bordes conurbados, pues es en últimas, quien genera dinámicas y redes virtuales que entre lazán los municipios.
- Las dinámicas sociales nos dan evidencia de los desplazamientos tanto vehiculares como peatonales que existen en el territorio, es por esto que estas deben ser atendidas de manera integral, resolviendo conflictos viales como secciones inadecuadas, falta de conectores urbanos como andenes y puentes y le mejoramiento del sistema vial del territorio.
- El peatón es el gran protagonista en la ciudad y más aun en los territorios donde este actúa como ser social, es decir donde no trabaja sino que pasa sus ratos libres, descansa y se divierte, es por esto que la movilidad para este debe ser integral y facilitar la interacción entre los territorios pues es evidente la manera como este vive la conurbación como un solo territorio urbano.
- Al sistema vial servir a los municipios conurbados este debe tener un tratamiento integral y conjunto que beneficie a la comunidad y le permita mejorar sus condiciones urbanas aumentando la calidad de vida y las posibilidades de una interacción social en la unidad territorial.

Al igual que el componente de espacio público es, fundamental que el gran conector e integrador de la ciudad obedezca a patrones metropolitanas y que este se afiance como estructurador entre el territorio municipal y metropolitano.

8.3. Vivienda

- a) La vivienda fue el elemento urbano que estructuró el espacio y este, teniendo buenas o malas especificaciones, debe tener un análisis detallado de su conformación social y si atiende con optimas características la población que la habita.
- b) La construcción, en algunos casos de vivienda sin especificaciones técnicas, es un factor común en conurbaciones caracterizadas por un perfil socioeconómico bajo, es pues por esto que esta además de obedecer a modelos de planificación integrales debe se atendida también como suelos con altos factores de riesgo.
- c) Las características constructivas de las unidades residenciales hacen que la comunidad se identifique como una sola pues sus condiciones habitacionales las pone en cánones de igualdad y equidad de condiciones.
- d) Adicionalmente es claro que cualquier política de mejoramiento de viviendas o de intervención sobre la habitabilidad de estos territorios beneficia a los municipios implicados en la conurbación pues la unidad territorial genera dinámicas de cohesión social que hacen que el mejoramiento de la calidad de vida beneficie a ambas comunidades.

8.4. Espacio Público y Equipamientos

- a) El espacio público es aquel que es de todos, donde nos encontramos y vivimos como seres sociales, es por esto que en los bordes conurbados metropolitanos, este puede ser protagonista o no, la ausencia de este espacio o la falta de una estructuración, hacen que el territorio se comporte de igual manera y desarrolle espacios de encuentro alternativos que suplan esta gran ausencia.
- b) El espacio público debe ser el conector, el vitalizador urbano, que enriquezca la ciudad, la vía, la manera de cómo los habitantes viven la ciudad y el integrador de estos territorios que tienen una misma estructura espacial y social.
- c) En lugares donde lo público es casi inexistente es imprescindible mejorar las condiciones físicas del espacio público, generar andenes para la gente, parques para todo tipo de habitantes y un plan de equipamientos conjuntos que atienda a las poblaciones más necesitadas de ambos municipios consolidando aun más la integración urbanística.
- d) Los parques y plazas, no son elementos de lujo para un territorio, son una necesidad y estos no deben ser tomados como lujos urbanos, sino como necesidades de ciudad que mas allá de atender una población municipal atienda una población barrial, zonal y metropolitana, pues al ser la ciudad un conjunto urbano único, los limites políticos dejan de existir.
- e) La falta de planificación de lo público ha desdibujado el objetivo de la planificación en el territorio, pues los intentos de generar una estructura de espacio público desde los planes de ordenamiento territorial no es fuerte y la necesidad de una planificación integral y articulada de lo público entre los municipios, agudiza las falencias de este y lo deja como un elemento sin importancia para la ciudad.
- f) La invasión en algunos casos del espacio público, según su naturaleza nos está mostrando que tipos de necesidades tiene la comunidad, pues esta invasión se justifica en la carencia de servicios y falta de ofertas inmobiliarias inexistentes en el territorio.
- g) Los planes de Ordenamiento territorial no tuvieron presente la necesidad de articularse entre ellos permitiendo que la estructura del espacio público elimine los límites políticos y hagan que la ciudad comporte como una sola y esté al servicio de todos sus habitantes de manera conjunta y equitativa para todos.
- h) Cualquier equipamiento o mejoramiento del espacio público que se instaure en estos territorios beneficiara a ambas comunidades, por ende es importante que las intervenciones que se realicen en el territorio en cuanto a este tema estén coordinadas entre los municipios y a su vez estos realicen los estudios de impacto y de necesidad que hay en la comunidad.
- i) Los esquemas de modelo de ciudad establecidos por los POTS municipales pueden ser diferentes, pero debe tenerse una integración de las diferentes estrategias de espacio público, que permitan una estructura de espacio público metropolitana.

8.5. Ordenamiento Territorial y Planificación Metropolitana

- a) La ciudad ha desbordado la municipalidad, es por eso la planificación de la conurbación además de ayudar al mejoramiento de sus condiciones urbanas, debe generar el espacio para el dialogo intermunicipal que genere políticas públicas de ordenamiento territorial integrales y articuladas entre los municipios.
- b) El Área Metropolitana del Valle de Aburra como autoridad en la planificación Metropolitana, no ha hecho valer su condición generando escenarios para la concertación integral de estrategias de ordenamiento y propiciando la unidad entre los municipios metropolitanos y más aun entre aquellos que comparten características urbanas como la conurbación.
- c) EL Ordenamiento del territorio olvido la importancia de la planificación integral de estos sectores de la ciudad, no caracterizándolos como áreas especiales y de gran importancia para la ordenación del territorio, tanto para sus intereses municipales como para el desarrollo urbano de la metrópoli.
- d) Cada municipio tiene un plan general de movilidad y espacio público, estos no se articulan en el territorio pues son elementos que pareciesen que no tuvieran relación y por el contrario deben ser concebidos como uno solo pues las relaciones entre la conurbación son tan grandes que problemas que no se resuelvan de manera conjunta pueden perjudicar a los municipios implicados o a unos más que a otros.
- e) Las políticas públicas de ordenamiento territorial y principalmente para los bordes conurbados de ciudad deben partir de análisis detallados de estas zonas, socializados entre los diferentes entes territoriales y coordinado por una entidad imparcial que tenga una imagen clara del modelo de desarrollo metropolitano al que se quiere llegar e imparta criterios urbanos equitativos para la metrópoli.
- f) Los planes de ordenamiento territorial no deben tener límites políticos estos deben plantear estrategias de articulación entre ellos que permitan un ordenamiento del territorio adecuado y unas estrategias de desarrollo territorial que se completen y que permitan una integralidad de las mismas, sin eliminar las autonomías municipales.

Cuadros comparativos de características urbanas

Aspecto		Municipio de Bello	Municipio de Medellín – Bello	Municipio de Medellín – Envigado	Municipio de Envigado
Morfología Urbana	Maya urbana	- Orgánicas y con aprovechamiento de pendiente.			
		- No planificadas - Condicionada por desarrollos urbanos sin		- Desarrollos inmobiliarios planificados. - Planificación del territorio no planificada	
	Vivienda	- Construida sin buenas especificaciones - Invasiones a retiros de quebrada - Desarrollo predio a predio sin planificación - Consolidada y compacta - Presencia de algunos tugurios - Viviendas planificadas, unifamiliares en algunos - Prediacion orgánica. - Invasión del espacio público. - Construcción pirata.		- Alta calidad en la construcción. - Desarrollo de grandes predios. - Urbanizaciones y edificios con zonas verdes comunes. - Mayor aprovechamiento menor ocupación del territorio. - Edificios multifamiliares y algunas viviendas unifamiliares - Protección y promoción de la espacialidad publica. - Construcción legalizada.	
	Transporte Público	- Aliado a la mala estructuración de la movilidad.		- Aliado a la movilidad.	
Movilidad y conectividad	Red Peatonal	- En la mayoría del territorio no existen garantías para esta.		- Excelente red peatonal, acompañada de zonas verdes.	
	Conectividad	- Es necesario un mejoramiento de la movilidad en el sector.	- Existen elementos que permiten la conectividad como puentes.	- Facilidad para la interacción de los municipios.	
		- La interacción se caracteriza por tener en gran parte la participación del peatón.			
Espacio público y equipamientos	Sistema de Espacio Público Natural	- Invasión a retiros de quebrada. - No hay protección a la oferta ambiental.		- Protección a los suelos ambientales. - Excelente oferta de zonas verdes.	
	Sistema de Espacio Público artificial	- Espacios intersticiales utilizados como puntos de encuentro - No existe una estructura adecuada del espacio público. - Estructura vial sin especificaciones adecuadas. - En la mayoría del territorio no hay andenes ni zonas verdes.		- Poca oferta de espacios públicos de encuentro. - Falta mayor articulación del espacio público. - Especificaciones viales adecuadas pero falta interconexiones. - Buenos andenes y zonas verdes que garantizan la movilidad peatonal.	
	Equipamientos	- Ausencia de equipamientos públicos suficientes.			
		- Una placa Polideportiva.			

Gráfico 27. Interrelación y aspectos comunes entre Municipios que evidencias la unidad de los territorios y la consolidación de un solo territorio conformado por los límites conurbados metropolitanos. Elaboración Personal

Aspecto	Municipio de Bello	Municipio de Medellín – Bello	Municipio de Medellín – Envigado	Municipio de Envigado	
Plan de Ordenamiento Territorial	Tratamientos Urbanísticos	- Incongruencia entre suelos de protección y asignación de tratamientos para estas zonas. - Tratamientos de Consolidación tipo 2 y 3 Mejoramiento Integral. - Incompatibilidad en el tratamiento de mejoramiento integral.	- Delimitación por polígonos de tratamiento urbanos. - Tratamientos de Consolidación tipo 2.	- Tratamientos de Consolidación tipo 1.	- Tratamiento de conservación urbana.
	Usos del Suelo	- Usos netamente Residenciales. - Posibilidades no claras de corredores comerciales y de servicios. - Delimitación de usos diferente a la de los tratamientos. - La estrategia de utilización y apropiación de suelo no es clara.	- Usos residenciales de diferentes tipologías. - Corredores urbanos delimitados. - Determinación de equipamientos y de Apis. - Polígonos de delimitación iguales a los tratamientos. - Una apropiación y normalización del suelo clara y consecuente con el modelo de ciudad	- Usos residenciales de diferentes tipologías.	- Uso establecido como residencial para todo el suelo urbano. - Vías condicionadas y lugares específicos.
	Densidad	- Se establecen tipologías de densidad de mínima a máxima pero no se establece su norma.	- Se establecen densidades por polígonos consecuentes con el modelo de ciudad. - Se normaliza cada polígono		
	Espacio público y Equipamientos	- Se Tiene una estructura de Espacio público pero no es consecuente con el territorio y con las necesidades. - No se determinan equipamientos.	- Estructura del espacio público articulada a los usos del suelo y los tratamientos. - Tiene intención de interacción con territorios conurbados.		- No existe una estructuración del espacio público. - No hay interacción con conurbación.

Gráfico 28. Interrelación y aspectos comunes entre Municipios que evidencian la unicidad de los territorios y la consolidación de un solo territorio conformado por los límites conurbados metropolitanos. Elaboración Personal

9. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, A. G. Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México. 28, 85 (2002) Revista Eure.
- Aburrá, Á. M. (2003). Directrices Básicas para la aplicación revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial un aporte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Medellín: Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Gallion, Arthur B. (1950), Urbanismo Planificación y Diseño, New York, Compañía Editorial Continental S.A.
- Geddes, P. (1915). Cities in Evolution. Oxford: Oxford University Press.
- Matus, C. (1988). Estrategia y Plan. Siglo XXI.
- SALAZAR, José y DEL CASTILLO, Juan Carlos (2001). "La planeación urbanística en Colombia". En Brand, Peter.
- Peter C., Brand (2001). "Trayectorias Urbanas en la Modernización del Estado en Colombia. Medellín. TM Editores-Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.
- Zea Restrepo, A. I., & García Bocanegra, J. C. (2007). La intervención del Ordenamiento Territorial. Medellín: Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- ZICCARDI Alicia (2003). Planeación participativa en el espacio local, cinco programas parciales de desarrollo urbano en el distrito federal. Universidad Nacional de México.